

## NOTA ACLARATORIA

Por medio de la presente y en cumplimiento a los lineamientos del Portal de Transparencia, **HACE CONSTAR** Que, durante el mes de mayo del año dos mil veintidós, no se suscribieron Resoluciones en la Dirección Nacional de Parques y Recreación.

Tegucigalpa, M.D.C., 10 de junio del 2022.

  
**ABG. VANNY ABIGAIL FINO**  
Jefe Unidad de Servicios Legales  
Dirección Nacional de Parques y Recreación en Desarrollo Social